



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 002-2019-CU

Lambayeque, 08 de enero del 2019

VISTO:

El expediente N° 5765-2017-SG-UNPRG, presentado por el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 672-2017-D/FACFyM, el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, eleva para su ratificación la Resolución N° 1176-2017-D/FACFyM, de fecha 07 de diciembre del 2017, que otorga Licencia con Goce de haber por el Lapso de Dos (02) años a partir del mes de Marzo 2018 hasta Marzo de 2020 al docente, Lic. Mat. WALTER ORLANDO GONZALES CAICEDO para realizar estudios de Maestría en la Pontificia Universidad Católica del Perú, en el Programa "Maestría de Enseñanza de las Matemáticas" puesto que es ganador de la Beca Docente Universitario 2017, promovido por PRONABEC-MINISTERIO DE EDUCACION;

Que, a través del Oficio N° 1809-2017-OGAJ el Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica eleva el Informe N° 1057-2017-OGAJ a través del cual opina Procedente lo solicitado por el docente WALTER ORLANDO GONZÁLES CAICEDO;

Que, en sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 28 de noviembre del 2018, se acordó por unanimidad ratificar la Resolución N° 1176-2017-D/FACFyM de fecha 07 de diciembre del 2017;

Que, la visación efectuada por el Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, constituye el respaldo legal para la decisión del señor Rector, expresada en la presente Resolución;

En uso de las atribuciones que le confieren al Rector la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad y estando a lo acordado en Consejo Universitario de fecha 28 de noviembre del 2018;

SE RESUELVE:

1° RATIFICAR con eficacia anticipada en todos sus extremos, la Resolución N° 1176-2017-D/FACFyM, de fecha 07 de diciembre del 2017, que otorga Licencia con Goce de haber por el Lapso de Dos (02) años a partir del mes de Marzo 2018 hasta Marzo de 2020, al docente, Lic. Mat. WALTER ORLANDO GONZALES CAICEDO para realizar estudios de Maestría en la Pontificia Universidad Católica del Perú, en el Programa "Maestría de Enseñanza de las Matemáticas" puesto que es ganador de la Beca Docente Universitario 2017, promovido por PRONABEC-MINISTERIO DE EDUCACION.

2° Dar a conocer la presente resolución al Órgano de Control Institucional, Vicerrectorado Académico, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Oficina General de Asesoría Jurídica, Interesado y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



UNIVERSIDAD NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL
LAMBAYEQUE
PEDRO RUIZ GALLO



Dr. WILMER CARBAJAL VILLALTA
Secretario General

/mciip



UNIVERSIDAD NACIONAL
RECTOR
LAMBAYEQUE
PEDRO RUIZ GALLO



Dr. JORGE AURELIO OLIVA NUÑEZ
Rector